

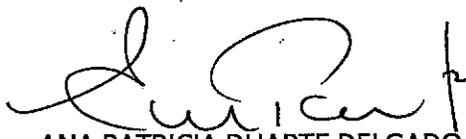
LA SUSCRITA SECRETARIA DEL JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO ESPECIALIZADO EN RESTITUCIÓN DE TIERRAS DE MOCOA PUTUMAYO,

COMUNICA:

A todas las autoridades judiciales, conforme al artículo 95 de la Ley 1448 de 2011 y el Acuerdo Nro. PSAA13-9857 y para efectos de acumulación procesal que:

Se ADMITIÓ por este despacho el día 24 de septiembre de 2019 la solicitud de RESTITUCIÓN DE TIERRAS Y/O FORMALIZACIÓN DE TÍTULOS radicada al número 860013121001-2019-00224, promovida por la UNIDAD DE GESTIÓN DE TIERRAS DESPOJADAS sobre el predio rural, ubicado en la Vereda El Diamante del Municipio de Puerto Asís (P.), con Folio de Matrícula Inmobiliaria No. 442 – 77316 de la Oficina de Instrumentos Públicos de Puerto Asís (P.), con las siguientes cédulas catastral Nos. 86-568-00-00-0037-0002-000, 86-568-00-00-0037-0047-000 y con un área georeferenciada de 1 Ha 2601 m²., cuyos linderos son: **Norte:** Partiendo desde el punto 116663 en línea recta en dirección suroriente, hasta llegar al punto 116665 con predio del señor PATRICIO CACERES, lindero en rastrojo alto en una distancia de 140,86 metros. **Oriente:** Partiendo desde el punto 116665 en línea recta, en dirección suroccidente, hasta llegar al punto 116664 con predio de la señora JULIA TORRES, lindero en rastrojo alto en una distancia de 114,32 metros. **Sur:** Partiendo desde el punto 116664 en línea recta, en dirección noroccidente, hasta llegar al punto 116661 con predio de la señora JULIA TORRES, con caño innominado al medio, en una distancia de 93,06 metros. **Occidente:** Partiendo desde el punto 116661 en línea quebrada que pasa por el punto 116662, en dirección nororiente, hasta llegar al punto 116663 con predio de la señora MIRIAM PAREDES, lindero en rastrojo alto en una distancia de 130,95 metros. Esta alineación es tomada de la Constancia de Inscripción del predio No. CP 01341 del 9 de julio de 2019 de la Unidad Administrativa Especial de Gestión de Restitución de Tierras Despojadas. (fol. 109)

Dado en Mocoa, Putumayo, a los 7 días del mes de octubre del año 2019.


ANA PATRICIA DUARTE DELGADO
Secretaria-